



**ANEXO I. SOLICITUD PARA IMPARTIR UNA
ASIGNATURA EN UN SEGUNDO IDIOMA**

1. Datos de la asignatura

Código asignatura:		Idioma:	
Nombre de la asignatura en castellano:			
Nombre de la asignatura en el segundo idioma:			
Departamento(s):			
Titulación:			
Centro:			
Carácter:	Obligatoria	Optativa	Curso: 1° 2° 3° 4°
Cuatrimestre:	1° 2° Anual	Tipo de participación:	Total (GD+GT/GR): Parcial (GT/GR):

2. Propuesta de créditos a impartir en segundo idioma

Créditos ECTS totales en segundo idioma de la asignatura:		
Apellidos y nombre del docente	Créditos ECTS que imparte en segundo idioma	



3. Datos de los docentes responsables

Apellidos y Nombre:			
DNI:		e-mail:	
Área de conocimiento:			
Departamento:			
Tipo de contrato:			
Documentación acreditativa que se adjunta referente a nivel de competencia comunicativa en lengua extranjera. Deberá marcar, al menos una de las siguientes casillas:			
<ul style="list-style-type: none">• Certificación acreditativa de competencia comunicativa de nivel C2, C1 o B2 de acuerdo con los niveles del Marco Común de Referencia para las Lenguas.• Certificación de haber cursado estudios de enseñanza superior en un país cuya lengua oficial se corresponda con aquella en la que solicita impartir docencia.• Certificación de haber impartido docencia en lengua extranjera en universidades nacionales y/o internacionales.• Otros documentos			
El profesorado participante se compromete a impartir total o parcialmente una asignatura en lengua extranjera en uno de los títulos oficiales de la UAL, tanto durante el curso para el que se solicita como para los dos cursos siguientes con el mismo número de créditos ECTS incluso si ello supone que debe modificar el resto de su carga docente para adecuarse a este compromiso, además de diseñar y desarrollar la asignatura de acuerdo con las condiciones de la presente convocatoria durante los tres cursos de vigencia.		FIRMA	



3. Datos de los docentes responsables

Apellidos y Nombre:			
DNI:		e-mail:	
Área de conocimiento:			
Departamento:			
Tipo de contrato:			
Documentación acreditativa que se adjunta referente a nivel de competencia comunicativa en lengua extranjera. Deberá marcar, al menos una de las siguientes casillas:			
<ul style="list-style-type: none">• Certificación acreditativa de competencia comunicativa de nivel C2, C1 o B2 de acuerdo con los niveles del Marco Común de Referencia para las Lenguas.• Certificación de haber cursado estudios de enseñanza superior en un país cuya lengua oficial se corresponda con aquella en la que solicita impartir docencia.• Certificación de haber impartido docencia en lengua extranjera en universidades nacionales y/o internacionales.• Otros documentos			
<p>El profesorado participante se compromete a impartir total o parcialmente una asignatura en lengua extranjera en uno de los títulos oficiales de la UAL, tanto durante el curso para el que se solicita como para los dos cursos siguientes con el mismo número de créditos ECTS incluso si ello supone que debe modificar el resto de su carga docente para adecuarse a este compromiso, además de diseñar y desarrollar la asignatura de acuerdo con las condiciones de la presente convocatoria durante los tres cursos de vigencia.</p>		FIRMA	



3. Datos de los docentes responsables

Apellidos y Nombre:			
DNI:		e-mail:	
Área de conocimiento:			
Departamento:			
Tipo de contrato:			
Documentación acreditativa que se adjunta referente a nivel de competencia comunicativa en lengua extranjera. Deberá marcar, al menos una de las siguientes casillas:			
<ul style="list-style-type: none">• Certificación acreditativa de competencia comunicativa de nivel C2, C1 o B2 de acuerdo con los niveles del Marco Común de Referencia para las Lenguas.• Certificación de haber cursado estudios de enseñanza superior en un país cuya lengua oficial se corresponda con aquella en la que solicita impartir docencia.• Certificación de haber impartido docencia en lengua extranjera en universidades nacionales y/o internacionales.• Otros documentos			
<p>El profesorado participante se compromete a impartir total o parcialmente una asignatura en lengua extranjera en uno de los títulos oficiales de la UAL, tanto durante el curso para el que se solicita como para los dos cursos siguientes con el mismo número de créditos ECTS incluso si ello supone que debe modificar el resto de su carga docente para adecuarse a este compromiso, además de diseñar y desarrollar la asignatura de acuerdo con las condiciones de la presente convocatoria durante los tres cursos de vigencia.</p>		FIRMA	



3. Datos de los docentes responsables

Apellidos y Nombre:			
DNI:		e-mail:	
Área de conocimiento:			
Departamento:			
Tipo de contrato:			
Documentación acreditativa que se adjunta referente a nivel de competencia comunicativa en lengua extranjera. Deberá marcar, al menos una de las siguientes casillas:			
<ul style="list-style-type: none">• Certificación acreditativa de competencia comunicativa de nivel C2, C1 o B2 de acuerdo con los niveles del Marco Común de Referencia para las Lenguas.• Certificación de haber cursado estudios de enseñanza superior en un país cuya lengua oficial se corresponda con aquella en la que solicita impartir docencia.• Certificación de haber impartido docencia en lengua extranjera en universidades nacionales y/o internacionales.• Otros documentos			
<p>El profesorado participante se compromete a impartir total o parcialmente una asignatura en lengua extranjera en uno de los títulos oficiales de la UAL, tanto durante el curso para el que se solicita como para los dos cursos siguientes con el mismo número de créditos ECTS incluso si ello supone que debe modificar el resto de su carga docente para adecuarse a este compromiso, además de diseñar y desarrollar la asignatura de acuerdo con las condiciones de la presente convocatoria durante los tres cursos de vigencia.</p>		FIRMA	



3. Datos de los docentes responsables

Apellidos y Nombre:			
DNI:		e-mail:	
Área de conocimiento:			
Departamento:			
Tipo de contrato:			
Documentación acreditativa que se adjunta referente a nivel de competencia comunicativa en lengua extranjera. Deberá marcar, al menos una de las siguientes casillas:			
<ul style="list-style-type: none">• Certificación acreditativa de competencia comunicativa de nivel C2, C1 o B2 de acuerdo con los niveles del Marco Común de Referencia para las Lenguas.• Certificación de haber cursado estudios de enseñanza superior en un país cuya lengua oficial se corresponda con aquella en la que solicita impartir docencia.• Certificación de haber impartido docencia en lengua extranjera en universidades nacionales y/o internacionales.• Otros documentos			
<p>El profesorado participante se compromete a impartir total o parcialmente una asignatura en lengua extranjera en uno de los títulos oficiales de la UAL, tanto durante el curso para el que se solicita como para los dos cursos siguientes con el mismo número de créditos ECTS incluso si ello supone que debe modificar el resto de su carga docente para adecuarse a este compromiso, además de diseñar y desarrollar la asignatura de acuerdo con las condiciones de la presente convocatoria durante los tres cursos de vigencia.</p>		FIRMA	



En Almería, a

Fdo.: Responsable de la asignatura

Sr/a. Jefe/a del Servicio de Ordenación Docentes, Planes de Estudios y Formación Continua

Responsable del tratamiento de los datos: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170. Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería.

DPO: Contacto: dpo@ual.es

Finalidades o usos de los datos: La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión administrativa necesaria relativa a esta convocatoria.

Legitimación: La legitimación para el tratamiento viene dada para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte art. 6.1.b) y para el cumplimiento de una obligación legal art. 6.1.c) Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007.

Plazo de conservación: Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, aun habiendo acabado la relación contractual de prestación de servicios, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado "Responsable del tratamiento", o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Información ampliada: <http://seguridad.ual.es>